



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Comas, 10 de mayo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 095 -2022 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE/ESIE

ASGESE2022-INT-0032193

Señores(as)

Directores(as) de las IIE de gestión pública de la UGEL 04 de EBR, EBE, EBA, y EPT

ASUNTO : Participación en el taller de inducción y otras actividades de registro de información sobre la prestación del Servicio educativo en la plataforma Mundo IE.

REF : MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y trasladarle la información de la Referencia respecto las actividades de registro de información sobre la prestación de servicio educativo en la Plataforma Mundo IE que permitirá contar con la información solicitada en el marco de la prestación del servicio educativo presencial o a distancia y la participación de estudiantes; información que permitirá tomar decisiones oportunamente.

El taller de inducción a directores de IIEE de **EBR, EBE, EBA y ETP** se realizará según se detalla:

Fecha: **miércoles 11 de mayo del 2022**

Hora : **15:00 a 17:00 horas**

Enlace: <https://bit.ly/3MVgUM3>

En tal sentido tener en cuenta el cronograma de las actividades para su cumplimiento:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	ENLACE
01	Taller de inducción a directores de IIEE públicas de EBR, EBE, EBA y ETP	Miércoles 11 de mayo de 2022 Hora: 15:00 horas	https://bit.ly/3MVgUM3
02	Registro de la ficha para EBR	Del 11 al 18 de mayo de 2022	Plataforma Mundo IE
03	Registro de la ficha para EBA	Del 16 al 23 de mayo de 2022	Plataforma Mundo IE
04	Registro de la ficha para ETP	Del 17 al 24 de mayo de 2022	Plataforma Mundo IE
05	Registro de la ficha para EBE	Del 19 al 26 de mayo de 2022	Plataforma Mundo IE

Asimismo, se adjunta las **FICHAS DE MONITOREO SOBRE EL TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVAS EN LAS IIEE DE LIMA METROPOLITANA**, información que será registrada a Mundo IE.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estimapersonal.

Atentamente.



WILLY VÁSQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04

WVR/IJ-ASGESE

WWRS/EE ESIE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"



Lima, 09 May. 2022

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 0169 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07**

Asunto : Registro de información sobre la prestación del servicio educativo
en la plataforma Mundo IE

Referencia : RM N° 186-2022-MINEDU

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia para comunicarle que, la DRELM tiene la preocupación de que ningún estudiante quede sin atención; razón por la cual, está realizando las acciones correspondientes para mitigar el impacto del contexto actual en la afectación del servicio educativo. Motivo por el cual, solicitamos a los programas e instituciones educativas su colaboración para contar con la información solicitada en el marco de la prestación del servicio educativo presencial o a distancia y la participación de estudiantes; información que permitirá tomar decisiones oportunamente.

Al respecto, agradeceré a su despacho, hacer extensiva la convocatoria a los directivos de los programas e instituciones educativas públicas de EBR, EBE, EBA y ETP para que participen en las actividades para el registro de información sobre la prestación del servicio educativo en la plataforma Mundo IE; conforme al cronograma descrito en el Anexo 1.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/ D.OGPEBTP
JVM/EE.
Exp. OGPEBTP2022-INT-00014897

Código : 09052245
Clave : 67F5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe



ANEXO 01**REGISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
EDUCATIVO**

N°	ACTIVIDAD	FECHA	ENLACE
01	Taller de inducción a directores de IIEE públicas de EBR, EBE, EBA y ETP	Miércoles 11 de mayo de 2022 Hora: 15:00 horas	https://bit.ly/3MVgUM3
02	Registro de la ficha para EBR	Del 11 al 18 de mayo de 2022	Plataforma Mundo IE
03	Registro de la ficha para EBA	Del 16 al 23 de mayo de 2022	Plataforma Mundo IE
04	Registro de la ficha para ETP	Del 17 al 24 de mayo de 2022	Plataforma Mundo IE
05	Registro de la ficha para EBE	Del 19 al 26 de mayo de 2022	Plataforma Mundo IE

5. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

En cada caso registre la **cantidad total** de estudiantes.

Ciclo	Edad / grado	Total estudiantes de la IE (T)	Presencial (a)	A distancia (b)	Sin atención (c)
Inicial	1°				
	2°				
Intermedio	1°				
	2°				
	3°				
Avanzado	1°				
	2°				
	3°				
	4°				
TOTAL					

T: Estudiantes que están o no en SIAGIE. No considerar a los estudiantes que este año se trasladaron.

a. **Presencial (a)**: Servicio educativo en horario regular con la presencia física del o de la docente y de los/las estudiantes en el local educativo.

b. **A distancia (b)**: Servicio educativo caracterizado por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de los/las estudiantes y personal docente y directivo de las instituciones educativas.

c. **Sin atención (c)**: Estudiantes que no acceden al servicio educativo, ni presencial, ni a distancia.

T = a + b + c son excluyentes

6. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES BAJO EL TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA.

En cada caso registre la cantidad total de estudiantes.

Ciclo	Edad / grado	Total estudiantes que participan del servicio educativo A distancia (b)	Motivo		
			Comorbilidades de los/las estudiantes (d)	Docentes con riesgo no vacunados (e)	Falta de aulas y/o mobiliario (f)
Inicial	1°				
	2°				
Intermedio	1°				
	2°				
	3°				
Avanzado	1°				
	2°				
	3°				
	4°				
TOTAL					

b: Estudiantes registrados en el tipo de prestación del servicio educativo **A distancia** en el punto 5.

d. **Comorbilidades de los/las estudiantes**, estudiantes que presentan dos o más trastornos o enfermedades asociadas con un mayor riesgo de COVID-19, por lo tanto, no pueden asistir presencialmente a la IE.

e. **Por docentes con riesgo no vacunados**, "La autorización o denegatoria para la realización del trabajo a distancia, deberá observar la Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021", la misma que en su anexo 08, establece que, en el caso del Nivel MODERADO, en el cual se encuentra Lima Metropolitana: NO deben asistir únicamente los grupos de riesgo NO vacunados.

f. **Por falta de aulas y/o mobiliario**, estudiantes matriculados que no cuentan con aula y/o mobiliario para recibir el servicio educativo presencial y/o infraestructura en riesgo de colapso.

b = d + e + f son excluyentes

7. TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE.

N°	Ítem	SI	NO
1.	En la IE se presta el servicio educativo a distancia en su totalidad. Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta.		
	1.1. Escriba el motivo por el cual se ejecuta el servicio educativo a distancia .		
	1.2. La IE se encuentra albergada en otra IE Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta.		
	1.2.1. Escriba el Código de Local de la IE que lo alberga.		

8. PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN LA IE.

N°	Ítem	SI	NO
2.	La IE cuenta con su Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID-19 acorde a la Directiva Administrativa N° 321-MINSA-DGIESP-2021 enviado al MINSA. Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta.		
	2.1. Fecha de envío a MINSA		

9. DECLARACIÓN JURADA

YO,, identificado con DNI N°,
con el cargo de Director (a) de la IE,
declaro bajo juramento que toda la información que se encuentra registrada en la presente ficha técnica está validada por mi persona
para el uso del desarrollo de las labores pedagógicas de la institución educativa a mi cargo.

☐

Acepto

Personal	TOTAL ¹	Institucional		Inicial		Primaria		SAANEE		PRITE	
		Presencial	A distancia	Presencial	A distancia	Presencial	A distancia	Presencial	A distancia	Presencial	A distancia
Auxiliar de educación											
Personal administrativo y de servicio											
Intérpretes de lengua de señas											
Modelos lingüísticos											
Otro personal											

¹ **Total:** Considere el total de plazas con ese cargo de su IE.

Presencial: Considere al personal que viene laborando de manera presencial.

A distancia: Considere al personal que viene laborando de manera remota o a distancia.

Si es director o subdirector con aula a cargo, debe ser contado en ese cargo, ya no como docente.

5. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

En cada caso registre la **cantidad total** de estudiantes.

Nivel	Edad / grado	Total estudiantes de la IE (T)	Presencial (a)	A distancia (b)	Sin atención (c)
PRITE					
Inicial	0 a 2 años				
	3 años				
	4 años				
	5 años				
Primaria	1°				
	2°				
	3°				
	4°				
	5°				
	6°				
TOTAL					

T: Estudiantes que están o no en SIAGIE. No considerar a los estudiantes que este año se trasladaron.

a. Presencial (a): Servicio educativo en horario regular con la presencia física del o de la docente y de los/las estudiantes en el local educativo.

b. A distancia (b): Servicio educativo caracterizado por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de los/las estudiantes y personal docente y directivo de las instituciones educativas.

c. Sin atención (c): Estudiantes que no acceden al servicio educativo, ni presencial, ni a distancia.

T = a + b + c son excluyentes

6. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES BAJO EL TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA.

En cada caso registre la cantidad total de estudiantes.

En cada caso registre la cantidad total de estudiantes.					
Nivel	Edad / grado	Total estudiantes que participan del servicio educativo <i>A distancia</i> (b)	Motivo		
			Comorbilidades de los/las estudiantes (d)	Docentes con riesgo no vacunados (e)	Falta de aulas y/o mobiliario (f)
PRITE					
Inicial	0 a 2 años				
	3 años				
	4 años				
	5 años				
Primaria	1°				
	2°				
	3°				
	4°				
	5°				
	6°				
TOTAL					

b: Estudiantes registrados en el tipo de prestación del servicio educativo **A distancia** en el punto 5.

d. Comorbilidades de los/las estudiantes, estudiantes que presentan dos o más trastornos o enfermedades asociadas con un mayor riesgo de COVID-19, por lo tanto, no pueden asistir presencialmente a la IE.

- e. **Por docentes con riesgo no vacunados**, “La autorización o denegatoria para la realización del trabajo a distancia, deberá observar la Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021”, la misma que en su anexo 08, establece que, en el caso del Nivel MODERADO, en el cual se encuentra Lima Metropolitana: NO deben asistir únicamente los grupos de riesgo NO vacunados.
- f. **Por falta de aulas y/o mobiliario**, estudiantes matriculados que no cuentan con aula y/o mobiliario para recibir el servicio educativo presencial y/o infraestructura en riesgo de colapso.
- b = d + e + f son excluyentes**

7. TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE.

N°	Ítem	SI	NO
1.	En la IE se presta el servicio educativo a distancia en su totalidad. Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta.		
	1.1. Escriba el motivo por el cual se ejecuta el servicio educativo a distancia .		
	1.2. La IE se encuentra albergada en otra IE Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta.		
	1.2.1. Escriba el Código de Local de la IE que lo alberga.		

8. PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN LA IE.

N°	Ítem	SI	NO
2.	La IE cuenta con su Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID-19 acorde a la Directiva Administrativa N° 321-MINSA-DGIESP-2021 enviado al MINSA. Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta.		
	2.1. Fecha de envío a MINSA		

9. DECLARACIÓN JURADA

YO,, identificado con DNI N°,
con el cargo de Director (a) de la IE,
declaro bajo juramento que toda la información que se encuentra registrada en la presente ficha técnica está validada por mi persona
para el uso del desarrollo de las labores pedagógicas de la institución educativa a mi cargo.

☐

Acepto

5. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

En cada caso registre la **cantidad total** de estudiantes.

Nivel	Edad / grado	Total estudiantes de la IE (T)	Presencial (a)	A distancia (b)	Sin atención (c)
Inicial	0 a 2 años				
	3 años				
	4 años				
	5 años				
Primaria	1°				
	2°				
	3°				
	4°				
	5°				
	6°				
Secundaria	1°				
	2°				
	3°				
	4°				
	5°				
TOTAL					

T: Estudiantes que están o no en SIAGIE. No considerar a los estudiantes que este año se trasladaron.

a. **Presencial (a)**: Servicio educativo en horario regular con la presencia física del o de la docente y de los/las estudiantes en el local educativo.

b. **A distancia (b)**: Servicio educativo caracterizado por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de los/las estudiantes y personal docente y directivo de las instituciones educativas.

c. **Sin atención (c)**: Estudiantes que no acceden al servicio educativo, ni presencial, ni a distancia.

T = a + b + c (son excluyentes)

6. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES BAJO EL TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA.

En cada caso registre la cantidad total de estudiantes.

Nivel	Edad / grado	Total estudiantes que participan del servicio educativo A distancia (b)	Motivo		
			Comorbilidades de los/las estudiantes (d)	Docentes con riesgo no vacunados (e)	Falta de aulas y/o mobiliario (f)
Inicial	0 a 2 años				
	3 años				
	4 años				
	5 años				
Primaria	1°				
	2°				
	3°				
	4°				
	5°				
	6°				
Secundaria	1°				
	2°				
	3°				
	4°				
	5°				
TOTAL					

b: Estudiantes registrados en el tipo de prestación del servicio educativo **A distancia** en el punto 5.

d. **Comorbilidades de los/las estudiantes**, estudiantes que presentan dos o más trastornos o enfermedades asociadas con un mayor riesgo de COVID-19, por lo tanto, no pueden asistir presencialmente a la IE.

e. **Por docentes con riesgo no vacunados**, "La autorización o denegatoria para la realización del trabajo a distancia, deberá observar la Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021", la misma que en su anexo 08, establece que, en el caso del Nivel MODERADO, en el cual se encuentra Lima Metropolitana: NO deben asistir únicamente los grupos de riesgo NO vacunados.

f. **Por falta de aulas y/o mobiliario**, estudiantes matriculados que no cuentan con aula y/o mobiliario para recibir el servicio educativo presencial y/o infraestructura en riesgo de colapso.

b = d + e + f (son excluyentes)

7. TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE.

N°	Ítem	SI	NO
1.	En la IE se presta el servicio educativo a distancia en su totalidad. Si la respuesta es Sí, responda la siguiente pregunta.		
	1.1. Escriba el motivo por el cual se ejecuta el servicio educativo a distancia .		
	1.2. La IE se encuentra albergada en otra IE Si la respuesta es Sí, responda la siguiente pregunta.		
	1.2.1. Escriba el Código de Local de la IE que lo alberga.		

8. PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN LA IE.

N°	Ítem	SI	NO
2.	La IE cuenta con su Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID-19 acorde a la Directiva Administrativa N° 321-MINSA-DGIESP-2021 enviado al MINSA. Si la respuesta es Sí, responda la siguiente pregunta.		
	2.1. Fecha de envío a MINSA		

9. DECLARACIÓN JURADA

YO,, identificado con DNI N°,
con el cargo de Director (a) de la IE,
declaro bajo juramento que toda la información que se encuentra registrada en la presente ficha técnica está validada por mi persona
para el uso del desarrollo de las labores pedagógicas de la institución educativa a mi cargo.

☐

Acepto

FICHA DE MONITOREO SOBRE EL TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IIEE DE LIMA METROPOLITANA - ETP

RM 186-2022-MINEDU / Directiva Administrativa N° 321-MINSA-DGIESP-2021

1. DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Código Local								Fecha (dd/mm/aaaa)	___ / ___ / 2022			
Número/ Nombre de la IE/IES								Distrito				
Modalidad	EBR	EBE	EBA	ETP								
UGEL					Red							
Turnos que atiende la IE	M	T	N									

2. DATOS DEL DIRECTOR/A *(Actualice su información en la Planilla Administrativa del Módulo Institución Educativa en Mundo IE)*

Cargo	Director Designado		Director encargado		Subdirector		Otro, especifique:				
Nombres y Apellidos							DNI N°				
Teléfono celular N°					Correo electrónico						

3. INFORMACIÓN DEL PERSONAL SEGÚN LOS GRUPOS CON RIESGO DE EXPOSICIÓN AL COVID-19

En cada caso registre la **cantidad total** del personal según los grupos con riesgo de exposición al COVID -19:

Personal	TOTAL* (T)	Sin riesgo vacunado (a)	Sin riesgo NO vacunado (b)	Con riesgo vacunado (c)	Con riesgo NO vacunado (d)
Director(a)					
Jefe de Taller					
Coordinador					
Personal administrativo y/o de servicio					

* Total (T)= (a)+(b)+(c)+(d) /Tener en cuenta que se considera vacunado al personal que cuenta con las 3 dosis.

Personal	TOTAL* (T)	Sin riesgo vacunado (a)			Sin riesgo NO vacunado (b)			Con riesgo vacunado (c)			Con riesgo NO vacunado (d)		
		AT	T	AT y T	AT	T	AT y T	AT	T	AT y T	AT	T	AT y T
Docente nombrado													
Docente contratado													

AT: Ciclo Auxiliar Técnico T: Ciclo Técnico

A: Ambos, auxiliar técnico y técnico

* Total (T)= (a)+(b)+(c)+(d)

4. PARTICIPACIÓN DE DIRECTIVOS, DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL O DISTANCIA

En cada caso registre la **cantidad total** del personal y la cantidad que vienen prestando el servicio educativo de manera presencial:

Personal	TOTAL ¹	Institucional		Auxiliar Técnico*		Técnico*		Auxiliar Técnico y Técnico*	
		Presencial	A distancia	Presencial	A distancia	Presencial	A distancia	Presencial	A distancia
Director(a)									
Jefe de Taller									
Coordinador									
Docente nombrado									
Docente contratado									
Personal administrativo y de servicio									

¹ **Total:** Considere el total de plazas con ese cargo de su IE.

Presencial: Considere al personal que viene laborando de manera presencial.

A distancia: Considere al personal que viene laborando de manera remota o a distancia.

Si es director o subdirector con aula a cargo, debe ser contado en ese cargo, ya no como docente.

*Solo cuenta al docente una sola vez

5. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

En cada caso registre la **cantidad total** de estudiantes.

Ciclo	Total estudiantes de la IE (T)	Presencial (a)	A distancia (b)	Sin atención (c)
Auxiliar Técnico/Básico				
Técnico/ Medio				
TOTAL				

T: Estudiantes que están o no en SIAGIE. No considerar a los estudiantes que este año se trasladaron.

a. **Presencial (a)**: Servicio educativo en horario regular con la presencia física del o de la docente y de los/las estudiantes en el local educativo.

b. **A distancia (b)**: Servicio educativo caracterizado por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de los/las estudiantes y personal docente y directivo de las instituciones educativas.

c. **Sin atención (c)**: Estudiantes que no acceden al servicio educativo, ni presencial, ni a distancia.

T = a + b + c (son excluyentes).

6. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES BAJO EL TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA.

En cada caso registre la cantidad total de estudiantes.

Ciclo	Total estudiantes que participan del servicio educativo A distancia (b)	Motivo		
		Comorbilidades de los/las estudiantes (d)	Docentes con riesgo no vacunados (e)	Falta de aulas y/o mobiliario (f)
Auxiliar Técnico/Básico				
Técnico/ Medio				
TOTAL				

b: Estudiantes registrados en el tipo de prestación del servicio educativo **A distancia** en el punto 5.

d. **Comorbilidades de los/las estudiantes**, estudiantes que presentan dos o más trastornos o enfermedades asociadas con un mayor riesgo de COVID-19, por lo tanto, no pueden asistir presencialmente a la IE.

e. **Por docentes con riesgo no vacunados**, "La autorización o denegatoria para la realización del trabajo a distancia, deberá observar la Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021", la misma que en su anexo 08, establece que, en el caso del Nivel MODERADO, en el cual se encuentra Lima Metropolitana: **NO deben asistir únicamente los grupos de riesgo NO vacunados**.

f. **Por falta de aulas y/o mobiliario**, estudiantes matriculados que no cuentan con aula y/o mobiliario para recibir el servicio educativo presencial y/o infraestructura en riesgo de colapso.

b = d + e + f (son excluyentes).

7. TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE.

N°	Ítem	SI	NO
1.	En la IE se presta el servicio educativo a distancia en su totalidad. Si la respuesta es Sí, responda la siguiente pregunta.		
	1.1. Escriba el motivo por el cual se ejecuta el servicio educativo a distancia .		
	1.2. La IE se encuentra albergada en otra IE Si la respuesta es Sí, responda la siguiente pregunta.		
	1.2.1. Escriba el Código de Local de la IE que lo alberga.		

8. PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN LA IE.

N°	Ítem	SI	NO
2.	La IE cuenta con su Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID-19 acorde a la Directiva Administrativa N° 321-MINSA-DGIESP-2021 enviado al MINSA. Si la respuesta es SÍ, responda la siguiente pregunta.		
	2.1. Fecha de envío a MINSA		

9. DECLARACIÓN JURADA

YO,, identificado con DNI N°,

con el cargo de Director (a) de la IE,

declaro bajo juramento que toda la información que se encuentra registrada en la presente ficha técnica está validada por mi persona para el uso del desarrollo de las labores pedagógicas de la institución educativa a mi cargo.

☐

Acepto